



COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y
COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Propuesta del Plan de Trabajo 2022- 2023

Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Presentado por:

María Gilda Segovia Chab



COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

*“No habrá rendición de cuentas en México
mientras no hayan mandatos claros”*

Mauricio Merino

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hoy la ciudadanía exige cada vez más una rendición de cuentas eficiente lo cual cuando va de la mano con la transparencia se convierte en un antídoto que combate la corrupción y la opacidad, lo anterior, nos lleva a poner en la agenda del Sistema Nacional de Transparencia la urgente necesidad de abordar desde el enfoque de la transparencia, alineados con el Protai y el Pronadatos 2022-2026, la rendición de cuentas. Una de nuestras principales tareas es fortalecer la participación ciudadana mediante el ejercicio del derecho a saber, esto, en razón de que si una de las principales causas de la corrupción en México es el débil involucramiento de las personas en el qué hacer de las Instituciones Públicas del País, fortalecer la democracia participativa activa es clave para el combate de la misma.

Es sumamente importante fortalecer los vínculos del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) con el Sistema Nacional Anticorrupción y el Sistema Nacional de Fiscalización, lo anterior; permitiría el impulso de la transparencia y acceso a la Información pública como herramientas indispensables de la rendición de cuentas, así mismo permitiría visibilizar y potenciar acciones colaborativas entre los sistemas como lo son las contralorías sociales que coordinan sujetos obligados a nivel federal y estatal.

Dar continuidad a la labor que se ha venido realizando en la Comisión y las propuestas planteadas por mis predecesores es fundamental, por lo cual es necesario difundir los recursos didácticos que han surgido de esta comisión y dar seguimiento a la



COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

ejecución, en la medida de las posibilidades, de propuestas planteadas en planes de trabajo anteriores.

Desde mi perspectiva el trabajo colaborativo y en equipo que los integrantes de la comisión realizamos permite potenciar las acciones que se realizan y permitirá llevar a buen puerto las acciones que aquí se proponen desarrollar durante el 2023 y para liderar los retos que tenemos como Comisión es de mi interés postularme para ser la Coordinadora de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, del Sistema Nacional de Transparencia, para el periodo 2022- 2023.



COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

PLAN DE ACCIÓN

El presente plan de acción pretende abordar desde distintas aristas el combate a la corrupción a través de la rendición de cuentas desde un enfoque Ciudadano, Institucional y la colaboración de los órganos garantes como entes impulsores de la participación ciudadana a través del ejercicio de los Derechos Humanos de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, así como en su calidad de integrantes de los Comités Coordinadores de los Sistemas Locales Anticorrupción. De acuerdo con el Protai 2022-2026 existe la urgente necesidad de que quienes integran el SNT implementen estrategias para fomentar la cultura de la legalidad, fiscalización, seguimiento, vigilancia y contraloría de recursos públicos. Por lo anterior se propone impulsar las siguientes líneas de acción.

Línea 1.- Profesionalización institucional

Con la finalidad de abatir el rezago en la profesionalización de las personas servidoras públicas que laboran en los órganos garantes locales se propone la realización de cuatro Talleres regionales, una en cada región, para la capacitación, fortalecimiento del servicio profesional de carrera, ética e integridad pública al interior de los Órganos Garantes Locales.

Línea 2.- Seminario de Vinculación de los Sistemas Nacionales de Transparencia, Anticorrupción y Fiscalización.

El desarrollo de este seminario se propone con la finalidad de reflexionar en torno a los retos que enfrenta el país en materia de integridad pública, rendición de cuentas y combate a la corrupción, así como exponer los casos de éxito y buenas prácticas desde la perspectiva nacional y local, a fin de contribuir con los Sistemas Nacionales integrantes del régimen de rendición de cuentas en México. Se propone impulsar la



COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

realización de este seminario en colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Línea 3.- Encuentros regionales con los integrantes de los Comités de Participación Ciudadana locales con la finalidad de recuperar experiencias y puntos de vista de sus integrantes que permitan generar propuestas en temas de Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción para la implementación de mejores prácticas al interior de los órganos garantes del País.

Línea 4.- Fortalecimiento Institucional

Impulsar desde la comisión el Conocimiento y uso de la herramienta de Autoevaluación de la Integridad (INTOSAINT) entre los Organos garantes del SNT a través de un encuentro con los órganos internos de control de todos los órganos garantes del País.

Línea 5.- Repositorio para difundir las mejores prácticas anticorrupción

Implementar un repositorio de información que integre los resultados de las contralorías sociales realizadas en el País con el apoyo de los órganos garantes locales.

Línea 6.- Promoción y difusión de materiales existentes en materia de combate a la corrupción.

Continuar con la socialización del ABC de la Rendición de Cuentas en el país con la finalidad de fomentar el conocimiento de la Ciudadanía sobre la importancia de la rendición de cuentas que permita fortalecer la democracia participativa activa.



COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Línea 7.- Implementación del Protai y Pronadatos 2022-2026

Realizar reuniones de trabajo con los integrantes de la comisión para dar apoyo en la mejor implementación, seguimiento a los avances y cumplimiento de cada una de las 18 líneas de acción del PROTAL y 7 líneas de acción del PRONADATOS correspondientes a las Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.